

# Unidad de Comunicación Social

Pachuca de Soto, Hgo., 23 de marzo 2017

00011

## BOLETÍN INFORMATIVO

El Instituto Estatal Electoral, a través de la Comisión y Dirección Ejecutiva de Equidad de Género y Participación Ciudadana, impartió la conferencia: **Cumplimiento del Principio Constitucional de Paridad, Impacto en los Resultados Electorales**”; en donde los Consejeros Electorales, Martha Alicia Hernández Hernández y Uriel Lugo Huerta; fueron los disertantes.

Ante un auditorio de 280 universitarios aproximadamente, de las licenciaturas de Ciencias Políticas, Derecho y de la maestría en Gobierno y Gestión Local, del Instituto de Ciencias y Humanidades de la Universidad Autónoma de Hidalgo (UAEH); los Consejeros Electorales expusieron el tema.

En este sentido la Consejera y Presidenta de la Comisión Permanente de Equidad de Género y Participación Ciudadana, Martha Alicia Hernández Hernández, comentó que las mujeres y los hombres están llamados a tener presencia en los espacios de toma de decisión política, en igualdad de condiciones; por eso en el IEE se hace énfasis en la importancia de que el sector femenino tenga presencia en la esfera pública, porque es precisamente la participación cuantitativa y cualitativa de las mujeres que coadyuvará para combatir la discriminación y desigualdad de género a la que la historia y sociedad han estacionado al género femenino. Por lo tanto, dijo es justo que al constituir la mitad o más de la mitad de la población, las mujeres tengan derecho a una proporción similar de representantes en las asambleas o congresos. Por eso el IEE cuidó que el principio constitucional de paridad de género en la postulación de candidaturas, se garantizará y permitiera una participación equilibrada de mujeres y hombres.

Por su parte el Consejero Uriel Lugo Huerta dijo que siendo el Principio de Paridad de Género un factor indispensable para lograr agendas y políticas públicas más integradoras e incluyentes obliga al órgano electoral a vigilarlo y difundirlo en todos los sectores de la sociedad, tal y como se hace esta ocasión entre la comunidad universitaria. Agregó que analizando el impacto en los resultados del pasado proceso electoral en donde se renovó el Poder Ejecutivo, el Congreso Local y los 84 Ayuntamientos; se hace necesario emprender acciones para concientizar que la perspectiva de género sea un compromiso para que las nuevas generaciones luchen por un equilibrio en el desempeño profesional entre mujeres y hombres.